

René De Sola*

Durante casi 60 años el nombre de René De Sola estuvo unido al de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Fue electo individuo de número en sesión ordinaria del 15 de octubre de 1959 y se incorporó el 27 de octubre de 1966, ocupando desde entonces el Sillón No. 21. Por ello -y por derecho- le llamamos el "Decano de los Académicos", título afectivo que fue bien recibido por su legítimo portador. Habiendo sido electo durante el primer cincuentenario de existencia de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, René De Sola fue nuestro enlace con los fundadores y el eslabón entre las dos mitades del primer centenario de la Academia. Sus casi 60 años de carrera académica solo son superados por los casi 62 años de carrera académica del doctor Cristóbal L. Mendoza, uno de los académicos fundadores.

El doctor René De Sola fue hijo de don Jacobo De Sola y doña Luisa Ricardo de De Sola. Nació en Caracas el 10 de septiembre de 1919 y residió de niño en la casa marcada con el No. 157 entre las esquinas de Las Palmitas y Las Piedras, junto con sus padres, tres hermanos y una hermana. Sus dos hermanos mayores fueron de los primeros en jugar béisbol en Venezuela. Su padre fue comerciante que mantenía operaciones en Caracas y en la ciudad de Nueva York bajo la firma *De Sola Brothers*. Cursó sus estudios primarios en la *Deutsche Schule*, "cuya sede era una casa de una sola planta, ubicada entre las esquinas de Gorda y Mercaderes de la vieja Caracas" y el bachillerato lo cursó en el Colegio Sucre del insigne educador doctor J.M. Núñez Ponte, a quien siempre testimonió el respeto y el agradecimiento del alumno aventajado. Comenzó a publicar sus primeros artículos a los doce años de edad en los diarios caraqueños *La Religión*, *El Sol* y *El Herald*, para luego ser colaborador de *El Nuevo Diario*, entonces dirigido por el académico José Gil Fortoul. Se recibió de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela el 6 de agosto de 1943, presentando una tesis sobre las "Bolsas de Comercio", habiendo realizado sus pasantías con su profesor de Derecho Mercantil, el doctor Carlos Morales, quien fuera miembro de esta Academia y por quien siempre expresó la mayor admiración.

Contaba De Sola que con apenas 16 años de edad había participado como precoz reportero en una "rueda de prensa" del presidente López Contreras en el Palacio de Miraflores. Fue un hombre político que sirvió al país como Ministro de Justicia y de Relaciones Exteriores. Destacó en la Diplomacia como Embajador ante la UNESCO y como Juez de Instancia en lo Civil y Presidente de la Corte Suprema de Justicia. No dejó de preocuparle el tema del Esequibo y la defensa de los derechos e intereses del país. Fue un hombre profundamente culto que disfrutó de la literatura y que gozaba de la buena conversación. Además de gastrónomo, el doctor De Sola fue un gran jugador de dominó, juego este que practicaba regularmente y que formaba parte de su receta para conservar una maravillosa memoria, junto con "una cucharadita de miel de abejas" para la longevidad. ¡La receta funciona!

Sus escritos y su trayectoria demuestran una constante preocupación por la Universidad venezolana como núcleo de progreso y de conocimiento. El ideario de Cecilio Acosta, sobre quien escribiera un ensayo que mereció el Premio Andrés Bello, otorgado por la Academia Venezolana de la Lengua en 1941, resume también la visión de De Sola: "Una universidad que no es reflejo del progreso, es un cadáver que sólo se mueve por las andas". Fue un sabio profesor de Derecho Mercantil y sus apuntes de clases sirvieron para enseñar el

* Palabras pronunciadas por el doctor Eugenio Hernández-Bretón en la sesión ordinaria del 6 de febrero de 2018.

funcionamiento de la letra de cambio a decenas de generaciones de estudiantes de Derecho. Nos enseñó con pasión su vocación por el Derecho Comparado, de cuya disciplina fue uno de los grandes propulsores en Venezuela. Sus ensayos jurídicos tuvieron gran influencia en el pensamiento venezolano, en especial su estudio doctoral presentado en París acerca de la comercialidad de las operaciones inmobiliarias en Venezuela, que también sirvió de génesis a la tesis que el mismo doctor De Sola postulara muchos años después como "la interpretación progresiva de la ley", para así materializar la "función creadora de la jurisprudencia".

Tuve la fortuna de contar con su consejo desde muy temprano en mis estudios de Derecho, cuando frecuentaba su residencia para estudiar junto con su hijo Ignacio y otros queridos compañeros de aulas. No solo aprendimos temas jurídicos con él, sino que constantemente nos enseñó lecciones para la vida. Recuerdo que una noche, luego de cenar, nos dijo que se retiraba porque tenía que prepararse para una entrevista que le harían muy temprano por la mañana del día siguiente en el programa de televisión de Sofía Imber y Carlos Rangel. Con él nada quedaba a la improvisación. En otra ocasión en la que discutíamos un problema jurídico en su oficina en Sabana Grande nos dijo que la primera respuesta debía ser la que nos daba nuestro sentido de lo justo y que luego buscáramos el soporte jurídico a nuestro sentimiento. "Casi siempre coincidirán", nos decía el doctor De Sola.

Fue académico fiel cumplidor de sus compromisos y hombre puntual por educación. Ejerció con eficiencia la presidencia de nuestra Academia entre 1968 y 1970. Para los académicos fue siempre un inmenso honor encontrarlo y saludarlo en el Palacio de las Academias. Cuando le propuse que fuera él quien diera el discurso de orden en el acto de conmemoración del centenario de la fundación de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, tan solo me pidió verificar en su calendario la fecha de la próxima celebración de la Primera Comunión de su bisnieto René. Una vez confirmado que no había colisión de fechas, de inmediato asumió su tarea con total entrega y satisfacción. Cada semana que siguió conversamos con entusiasmo acerca de sus avances y a menudo le visitaba en su Despacho en Sabana Grande. Su buen humor y su don de buen conversador hicieron de esas reuniones ratos muy agradables. Su discurso de orden dejó constancia de su apego a la Academia, a los académicos y a las tareas de la Academia. Además sirvió para recordar el inmenso compromiso que la Academia de Ciencias Políticas y Sociales tiene con el país. Su discurso es un testimonio de vida académica.

Fue un hombre que vivió con alegría e intensidad. Sus hijos, sus nietos y sus bisnietos, hoy dispersos por el mundo, son herederos de un hombre excepcional al que habremos de recordar con inmenso aprecio. Hace tan solo unos meses nos deleitó con su famosa receta del *choucroutte de Estrasburgo al vino chablis*, plato con el que nos obsequió en el almuerzo de celebración de 98° cumpleaños.

Al recibir la noticia de su fallecimiento, de inmediato me invadió la tristeza por la desaparición de un querido amigo, pero al asistir a su funeral dos días después y al saludar a sus hijos, nietos y amigos, sentí que participaba de la celebración de la vida y obra de un gran ciudadano y ejemplar académico venezolano. Sirva el ejemplo del doctor De Sola para iluminar el camino de tantos hombres y mujeres de bien que, tal como él hizo desde su juventud, luchan con tesón por alcanzar una Venezuela en la que impere la Democracia, el Estado de Derecho y la Justicia.

El pasado viernes 19 de enero del año en curso falleció en Caracas el doctor René De Sola.